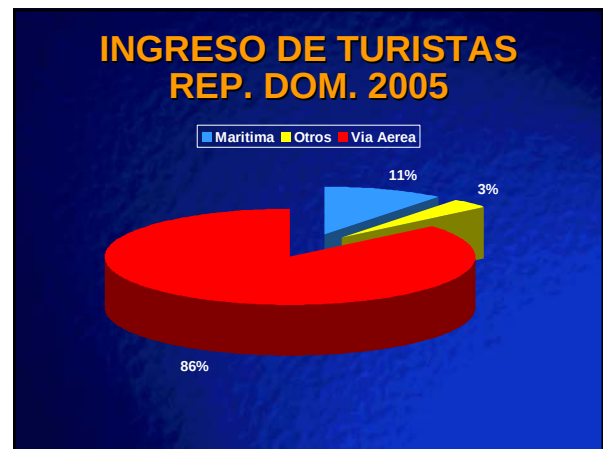
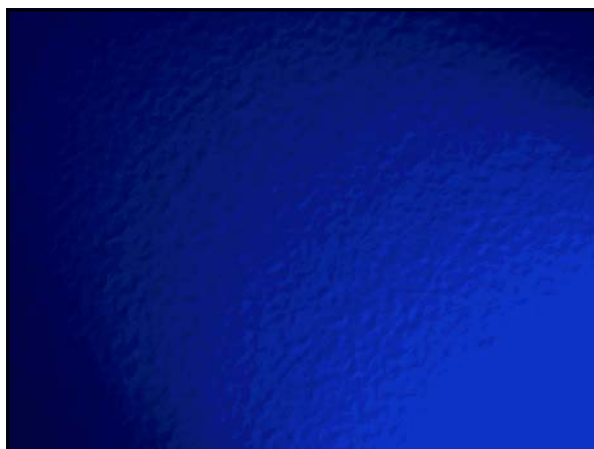
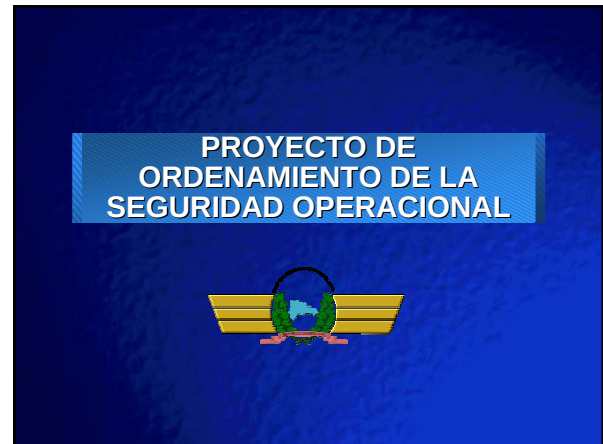




La República Dominicana y la Aviación Civil

- Las operaciones aéreas hacia y desde Los Estados Unidos y Europa en el transporte de pasajeros nacionales y de turistas, son una fuente importante de ingresos.
- Se estima en alrededor de casi 2 Millones los dominicanos viven en NY. La frecuencia de vuelos a tres destinos diferentes en R.D. diariamente la realizan utilizando las aerolíneas norteamericanas American Airlines, Delta, Continental y Spirit, entre otras.

Líneas Aéreas Dominicanas

- Actualmente tenemos 8 operadores aéreos que representan una oferta de 408 asientos distribuidos en 41 aeronaves.
- El hecho de que estén impedidos de volar hacia los E. U. impide su desarrollo y los limita al cabotaje.

Elemento Político

- Para la materialización del Proyecto de la Vigilancia de la Seguridad Operacional la DGAC cuenta con el apoyo político, financiero e institucional, sin estos elementos no sería posible la implementación de este plan estratégico.



Ingresos de la DGAC

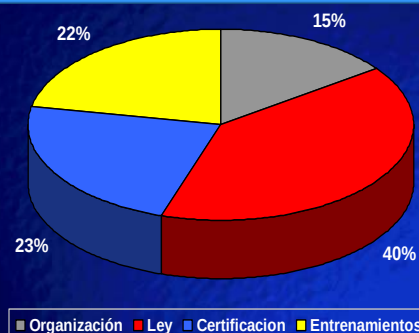
- El Estado Dominicano ha creado, mediante Decretos y Reglamentos, los mecanismos que establecen el cobro de Tasas y Derechos por concepto de la prestación de los Servicios de Navegación Aérea (SNA).
- Estos generan importantes recursos económicos gracias a la posición privilegiada de nuestra isla.
- A la DGAC le ingresaron por los diferentes conceptos en el 2005: USD\$8,043,632.50 / RD\$1,475,632,846.42



PROYECTO DE ORDENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD OPERACIONAL

La finalidad de este proyecto es asegurarse de que se cumplan fielmente los procedimientos y estándares mínimos de seguridad, legalmente establecidos en las normas de la OACI y las Leyes y Reglamentos de República Dominicana.

ACCIONES AGRUPADAS DE LA REVISIÓN TÉCNICA DE LA FAA



Informe de la Revisión Técnica, d/f, 2, Agosto 2004

Infraestructura

INFRAESTRUCTURA FISICA

Remodelación del Edificio y adecuación de espacios físicos



ANTES

ANTES



ANTES



ANTES



ANTES

Infraestructura (DESPUES)





Infraestructura....



Infraestructura....



Infraestructura....



Guías Técnicas

GUIAS TECNICAS

- Guía DO-1000 (OPS) y DO-1500 (PEL):
 - Desarrolladas y concluidas;
 - Puesta en ejecución por orden del Director;
 - Entrenamiento a los inspectores en progreso actualmente.
- Guía DO-2000 (AIR):
 - Desarrollada y concluida;
 - Puesta en ejecución;
 - Entrenamiento a los inspectores en progreso actualmente.

Reglamento Aeronáutico Dominicano (RAD)

REGLAMENTO AERONAUTICO

- RAD Versión 5:
 - Revisa los aspectos desfasados;
 - Corrige errores;
 - Adecuación nueva Ley
 - Creación de RAD para establecer procedimientos de futuras enmiendas.
- Revisión por la FAA:
 - Asistencia Técnica firmada para revisión del 3 al 6 de Octubre, 2006.

Proyecto de Ley de Aviación Civil

CERTIFICACION

- SE HAN MODIFICADO LAS GUIAS TECNICAS.
- SE HAN DESARROLLADO CIRCULARES DE ASESORAMIENTO.
- SE HA INSTRUIDO AL PERSONAL EN ESTE SENTIDO.
- COMO RESULTADO DE ESTO HAN HABIDO VARIOS CERTIFICADOS DE LINEAS AEREAS CANCELADAS POR LA JAC.

PROYECTO DE LEY

- ✓ DE 6 A 10 MESES SE TOMA HACER UN ANTE-PROYECTO DE LEY DE AVIACION DE UN PAIS (UNIVERSIDAD DE WASHINGTON);
- ✓ ESTE ANTEPROYECTO DE LEY TOMO 14 MESES ELABORARLO.

OBJETIVOS DEL ANTEPROYECTO

- Compatibilizar intereses nacionales:
 - Cumplir obligaciones del C. de Chicago
 - Objetivos e intereses nacionales
- Con intereses de:
 - Las aerolíneas
 - Turismo (hoteles, etc.)
 - Los exportadores
 - Las empresas vinculadas y extranjeras
 - Los de otros estados

ANTEPROYECTO CONTEMPLA

- Autoridad al Director para reglamentar;
- Eliminación conflicto de interés entre JAC y DGAC;
- Adecuación de las Multas y Sanciones:
 - Sustancialmente elevadas;
 - Monto mínimo y máximo en ley y reglamento de aplicación específico, facultad de manejo dentro del ámbito legal;
 - Ajuste por inflación.
- Mayor relatividad en la propiedad sustancial y control efectivo de las aerolíneas;

EL ANTEPROYECTO CONTEMPLA

- Nuevas modalidades alianzas, códigos compartidos, intercambio de aeronaves;
- Revisión definiciones de contratos de arrendamiento y fletamento;
- Incorporación del Art. 83 bis del C. de CHI.;
- Nuevo certificado (AOC) otorgado por la autoridad reguladora;
- Nuevo certificado (CAE) otorgado por la autoridad de política de transporte y asuntos económicos;

Debilidades de la Ley Actual

TIPO DE AVION	No. ASIEN-TOS	DISCRE-PANCIAS	Situación Actual	Multa LEY 505 C/U (35X1)
8 LETS /UVP/ UVP-E	17-19 (210 asientos)	Motores, hélices, trenes e insp., vencidas	12 LETS en Tierra	Art. 320 US \$ 5.71 – US\$71.42
1 Tween Otter	19 asientos	Alas Vencidas	1 volando	Art. 320 US \$ 5.71 – US\$71.42
2 Short 360	38 asientos	Trenes vencidos	1 volando	Art. 320 US \$ 5.71 – US\$71.42
Totales	273 ASIEN-TOS			

Estatus del Proyecto de Ley al 19 Septiembre 2006

- Fue sometida por el Presidente de la Republica a la Cámara Legislativa.
- El Senado formó Comisión para su estudio.
- Se espera su aprobación para este año.

Resumen del Proyecto de Seguridad Operacional

COMISION LEGAL

- Dr. Franklin Rossó / Coordinador
- Dra. Bernarda Franco / Miembro
- Gral. (r) Ramírez Ovando / Miembro
- Sr. Roberto Acevedo / Miembro

ASESORES

- Dra. Lorna John / FAA - Washington
- Inspector Daniel Castro / FAA – IFO Miami
 - Abogados Especialistas del Sector Aeronáutico.
 - Bufetes Privados

- SE REALIZO UN CONSENSO CON LOS SIGUIENTES SECTORES:

1. TURISMO
2. ASONAHORES
3. FUERZA AEREA
4. CESA
5. ASOCIACION DE PILOTOS
6. OPERADORES AEREOS
7. AERODOM
8. CONSULTORIA JURIDICA DE LA PRESIDENCIA

Status del Anteproyecto de Ley al 19 Septiembre 2006

- Fue sometida por el Presidente mediante oficio a la Cámara Legislativa.
- Se espera su aprobación para este año.

PROYECTO DE ORDENAMIENTO PARA LA SEGURIDAD OPERACIONAL

- LA FINALIDAD PRINCIPAL DE LA IMPLEMENTACION DEL ORDENAMIENTO DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL ES DISMINUIR LA OCURRENCIA DE INCIDENTES E ACCIDENTES DE AVIACIÓN.

ACCIDENTES DE AVIACION

BIRGEN AIR - ALAS NACIONALES



B757 de BERGIN AIR bajo agua en las Costas de Puerto Plata. 187 personas murieron. La operación se realizaba con precariedad.

Causas: Obstrucción de Tubo Pitot. El avión duro 13 días en tierra sin covertor. El piloto estaba libre y fue avisado de manera repentina.



ACCIDENTE CARIBAIR

3 muertos.
Disciplina Operador
Vigilancia DGAC



REFORZAMIENTO DE SEGURIDAD OPERACIONAL

- Una de las prioridades esenciales de la DGAC, la constituye el reforzamiento de los programas de supervisión y vigilancia de la seguridad operacional, para lo cual se garantiza la capacitación inicial y recurrente del personal técnico especializado.

- Además, se procura proporcionar servicios aeroportuarios y de navegación aérea que respondan a las demandas de la aviación actual, y proporcionando además, servicios meteorológicos que satisfagan las necesidades de la comunidad, sectores turísticos, productivos e instituciones,

- de acuerdo con estándares internacionales y con las normas y recomendaciones emanadas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en aras de mantener la línea orientada al logro de la Categoría 1.

EQUIPOS DE AVIONICA / NOV 15, 2006

	GPWS (TWAS)	ACAS (TCAS II)	FDR	VCR
Agosto 2004	33 / NIN	33 / 6	33 / NIN	33 / 18
Agosto 2006	20 / 7	19 / 9	19 / 7	19 / 15

OTROS LOGROS

■ Departamento Licencias

Base de Datos Exámenes digitalizada integrada al SIAR.

- Creación exámenes faltantes.
- Sustitución exámenes existentes.
- Implementación.
- Realizado con el soporte técnico de Cocesna.

Nueva Licencia Personal Aeronáutico integrada al SIAR

- Diseño de acuerdo a OACI.
- Contratación y ejecución.
- Metodología para sustitución poseedores licencias.

OTROS LOGROS

■ Estándares para Exámenes Prácticos

- Sistema automatizado de correspondencia.
- Digitalización del Archivo Histórico.
- Desarrollo de las Circulares de Asesoramiento.

En memoria de Ángel Cristopher Martínez, quien fuera el Enc. del Departamento Aeronavegabilidad hasta el 12 de Julio pasado cuando murió asesinado.

Paz a sus restos..

*MUCHAS
GRACIAS*

